Aclaración N° 1

San Lorenzo, 16 de Agosto de 2017

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a ustedes, a objeto de responder las consultas realizadas referentes al Llamado por Contratación Directa de Guarda y Gestión de Archivos ID. 326.814:

1. CONSULTA

La forma de Cotizar por unidad el servicio, entiendo que sería todo lo especificado (Gestión, guarda y delivery) pero lo que no estoy entendiendo si sería mensual el costo o por el total del contrato (24meses)?

RESPUESTA

El llamado es un Contrato Abierto y la forma de cotización está determinada conforme a la planilla de precios publicada en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. CONSULTA

En referencia al llamado de contratación directa Id 326728, favor indicar la cantidad de cajas que se encuentran en resguardo en los depósitos de su actual proveedor de manera a presentar una propuesta en base al volumen de documentos existentes.

RESPUESTA

El llamado de referencia es un contrato abierto con montos mínimos y máximos, lo cual determina los límites de la contratación y la forma de cotización está determinada conforme a la planilla de precios publicada en el portal de la DNCP.

Atentamente.

Abog. Sergio E. Estigarribia Quiñones
Encargado de Despacho
Dirección Nacional Operativa
de Contrataciones
DINATRAN